DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNCP/DNC/N° 1321 / 2020

Asunción, 5 de febrero de 2020

Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Edelira
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO CD "ADQUISICION DE CUBIERTAS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 301110 ID N° 375115.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1- Solicitamos verificar la lista de precios en el SICP. Se sugiere no incluir en las especificaciones técnicas fotos, marcas, procedencias, que puedan limitar la participación de potenciales oferentes. De esta manera la Convocante estaría evitando posibles impugnaciones al PBC. La recomendación responde a criterios sustentados en los Art. 4º y Art. 20º de la Ley Nº 2051/03.

2- **Solicitud de muestras**, punto 7: No ha especificado la forma y plazo de presentación de las muestras solicitadas.

3- **Criterios de evaluación y calificación de las muestras**: se visualiza que solicitan muestras. Indicar si realizaran pruebas y quien las realizara y el destino de las muestras al finalizar las pruebas.

4- **La forma de pago** del SICP (contra entrega) no coincide con lo indicado Anexo B, punto 26 (a plazos).

5- **Anexo C, Especificaciones técnicas**: visualizamos *(… los productos a ser ofertados, deberán ser de fabricación hecha en la zona de MERCOSUR..)* *(… calificación de desgaste UTQG y normas aplicables dentro del MERCOSUR, que certifiquen calidad y garantía del producto ofertado, ISO 9001- 2000 Y/O Normas internacionales de calidad igual o superior..)* Especificar cuáles serían las certificaciones que existen en el mercado, y cuál es la actividad certificada, es decir, cuál sería el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, o la distribución, etc.), Asi también solicitamos a la convocante que explique cómo incide esa certificación en la ejecución del contrato.
Recordamos a la convocante que podría estar limitando la participación de potenciales oferentes.

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Departamento de Atención a Municipios

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

Abg. Eva Boy
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Abg. Gloria Núñez Resquin
Directora de Normas y Contratos
DNCP

6- En **Lugar de entrega de los bienes**: visualizados (estación de servicio) y en **Plan de entrega**: (Dirección Administrativa) Aclarar la inconsistencia.

7- En Indicadores de Cumplimiento de Contrato, Se visualiza inconsistencia en el documento requerido para acreditar el cumplimiento. Aclarar si es Orden de Compra o Acta de recepción.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no supone aprobación o autorización del mismo (Art. 67 infine de la Resolución DNCP N° 5695/19).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación previsto en la Ley (Art. 69 Resolución DNCP Nº 5695/19).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Graciela Barreto Franco
Jefa del Dpto. de Atención a Municipios
DNC - DNCP

Eva Boy Escumbarti
Dpto. de Atención a Municipios

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Departamento de Atención a Municipios

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control-DNC

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/DAM/EB